



Foro para la promoción de los derechos político-electorales de la población LGBTTTI+

El objetivo de este foro es contribuir a una cultura de igualdad, inclusión y reconocimiento de los derechos humanos de la población LGBTTTI+, para participar en los procesos democráticos de toma de decisiones a través de cargos de elección popular que fortalezcan la justicia electoral inclusiva, la vinculación institucional y al fortalecimiento de la política institucional de transversalizar la perspectiva de género con el enfoque de derechos humanos de las personas en condición de vulnerabilidad, que a través de sus acciones garantice la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la paridad entre géneros y la no discriminación, y permita el avance de una justicia electoral con igualdad de derechos e incluyente.

8:45 – 10:00	Registro de asistentes
10:00 – 11:00	Mensajes de bienvenida e inauguración
11:00 – 11:10	Ajuste presidium
11:10 – 12:30	Conferencia Magistral: El derecho de Participación Política de las personas LGBTTTI+
12:40 – 13:50	Panel 1. La construcción de una ciudadanía política para las personas de la población LGBTTTI+
14:00 – 15:00	Panel 2. Comentarios a sentencias del TEPJF tuteladoras de los derechos político-electorales de las personas LGBTTTI+

La cita es el viernes 12 de abril del 2024 en la Casa de la Cultura Jurídica de Hermosillo, ubicada en Presbítero Pedro Villegas Ramírez #26, colonia Casablanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora.

En caso de requerir alguna información adicional, quien suscribe y la Licenciada Luz Amalia Gameros, directora de área podremos atenderle a través del correo luz.gameros@te.gob.mx o en la extensión 3035.